



264 00

Instituto de Salud



\$ 4,200,638,632.94

### ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

#### Misión

Mejorar el nivel de salud de la población promoviendo y otorgando servicios integrales, oportunos con calidad y equidad, administrados en forma honesta y transparente, equitativa y eficiente mediante la regulación y la coordinación del sistema estatal de salud y la plena participación social para impulsar el desarrollo del pueblo chiapaneco con justicia, que conlleve oportunidades de avance profesional a los prestadores y a la participación ciudadana.

#### Visión

Ser un Organismo Público que favorezca la integración de un sistema de salud accesible al total de la población con su participación activa, de alta calidad y eficiente que permita la anticipación al daño acorde al desarrollo científico-tecnológico y que satisfaga las necesidades y expectativas del usuario y del prestador de los servicios.



**ALINEACIÓN DE OBJETIVOS DEL PLAN EST. DE DESARROLLO / ORG. PUB.**

<b>Eje Grupo Política Pública Objetivo del Plan Estrategia Objetivo Estratégico Inst.</b>	<b>Descripción</b>
2 01 5 01 01	Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad. Cultura de la Prevención. Salud y Seguridad Social. Reducir la tasa de mortalidad infantil y preescolar. Se fortalecerá la atención médica y preventiva de los niños menores de cinco años. Fortalecer la atención medica preventiva para reducir la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.
02 02 02	Proteger a la población contra enfermedades inmunoprevenibles. Se ampliará la cobertura del programa de vacunación universal. Prevenir y controlar a través de la vacunación enfermedades a la población del Estado.
06 06 03	Disminuir la incidencia de casos de dengue en dos modalidades y erradicar la tendencia de reinfección. Se fortalecerá la vigilancia epidemiológica y el desarrollo de los programas de detección, control y seguimiento. Fortalecer las acciones de prevención, control y disminución de la morbilidad y mortalidad de las enfermedades transmitidas por vector.
09 10 04	Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por enfermedades crónico-degenerativas, con priorización en diabetes mellitus e hipertensión arterial. Se crearán grupos de apoyo a hipertensos y diabéticos. Detectar y controlar la diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial entre la población adulta y adulta mayor.
02 5 02 04 05	Modelo de Atención. Salud y Seguridad Social. Implementar un modelo integral de atención a la salud, con una visión holística, que satisfaga permanentemente las necesidades de la población. Se ampliará la cobertura y el aseguramiento de las familias no incorporadas al sistema de protección social en salud. Otorgar atención médica a la población del Estado, a través de la consulta externa general con eficiencia, eficacia y calidez, garantizando la continuidad del tratamiento.
03 05 06	Brindar servicios de salud con criterios de equidad y calidad a toda la población chiapaneca. Se ofrecerá un trato digno y oportuno a los pacientes. Capacitar y sensibilizar al personal de salud, para garantizar una atención equitativa e integral a hombres y mujeres.



No. O. E.	Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa Numerador / Denominador	Cantidad	%
01	Tasa de mortalidad por EDAS en niños menores de 5 años.	Número de defunciones por EDAS. / Población infantil menor a 5 años.	208.00 245,514.00	8.47
01	Tasa de mortalidad por IRAS en niños menores de 5 años.	Número de defunciones por IRAS. / Población infantil menor de 5 años.	269.00 245,514.00	10.96
02	Tasa de esquema completo de vacunación en niños < de 5 años	Numero de niños con esquemas completos. / Poblacion infantil menor de 5 años.	211,499.00 245,514.00	86.15
03	Tratamiento de viviendas abatizadas.	Numero de casos nuevos. / Total de población en riesgo.	99,371.00 99,371.00	100.00
03	Casos nuevos de enfermedades transmitidas por vector.	Número de casos nuevos / Total de poblacion en riesgo.	2,418.00 4,460,013.00	0.05
04	Detecciones de diabetes mellitus de la población en riesgo.	Número de detecciones de diabetes mellitus. / Población de 20 años y más.	282,991.00 1,003,308.00	28.21
04	Detección de hipertensión arterial en la población en riesgo	Número de detecciones de hipertensión arterial realizadas. / Población de 20 años y más.	461,509.00 1,003,308.00	46.00
05	Cobertura de consulta externa general de población de resp.	Número de consultas otorgadas. / Población de responsabilidad.	3,395,966.00 3,395,966.00	100.00
06	Prestadores de servicios de salud y comunitario capacitado.	Número de personal institucional y comunitario capacitado. / Total de persona programadas a capacitar.	500.00 500.00	100.00



Beneficiarios*												
Género		Zona		Población				Marginal				
Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	Otros	MA	A	M	B	MA
<b>Gran Total Beneficiario</b>	4,200,638.63	1,419,170.99	2,781,467.64	3,135,255.98	1,065,382.66	0.00	0.00	989,268.08	934,290.40	644,166.89	69,977.79	462,935.47
Adulto												
Femenino	27,000.00	27,000.00	0.00	27,000.00	0.00	0.00	0.00	27,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Masculino	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Niño												
Femenino	84.80	27.71	57.09	63.33	21.47	0.00	0.00	20.05	40.55	12.08	2.82	9.29
Masculino	88.60	28.95	59.64	66.19	22.41	0.00	0.00	20.68	41.50	13.01	3.12	10.29
Paciente												
Femenino	5,198.57	1,698.02	3,500.56	3,882.40	1,316.18	0.00	0.00	1,228.71	2,485.16	740.22	177.05	567.43
Masculino	5,002.32	1,634.02	3,368.30	3,737.34	1,264.98	0.00	0.00	1,166.85	2,342.24	733.82	177.05	582.36
Persona												
Femenino	2,070,981.33	687,930.58	1,383,050.75	1,542,825.13	528,156.20	0.00	0.00	482,701.54	974,095.09	311,908.32	79,021.06	223,255.31
Masculino	2,090,759.15	699,327.85	1,391,431.30	1,556,157.72	534,601.43	0.00	0.00	477,130.24	955,285.85	330,759.45	90,596.68	236,986.92
Trabajador												
Femenino	777.17	777.17	0.00	777.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	777.17
Masculino	746.69	746.69	0.00	746.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	746.69

\* Cantidades expresadas en miles de pesos.

Clave	Descripción de Políticas Transversales	100%	Monto
EG	Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.	23.28	978,004,365.03
PI	Pueblos Indios.	22.29	936,295,311.37
RN	Desarrollo Sustentable.	21.85	917,769,566.40
CP	Cultura de Paz, Respeto y Unidad.	10.32	433,453,562.28
PS	Participación Solidaria.	22.26	935,115,827.85

### INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL

F	SF	Descripción	Institucional	Inversión
<b>G</b>			<b>4,173,638,632.94</b>	<b>27,000,000.00</b>
	A	Rectoría del Sistema de Salud	136,444,113.17	0.00
	B	Servicios de Salud a la Comunidad	625,183,545.24	0.00
	C	Servicios de Salud a la Persona	3,343,533,051.86	0.00
	D	Generación de Recursos para la Salud	68,477,922.67	27,000,000.00
		<b>Presupuesto Total</b>	<b>4,173,638,632.94</b>	<b>27,000,000.00</b>



## PROYECTOS Y / O PROCESOS RELEVANTES

Nombre del Proyecto	Costo del Proyecto
<b>Proyectos Institucionales</b>	
Atención médica de segundo nivel.	78,843,319.22
Atención médica del primer nivel.	70,543,076.30
Administración.	55,261,541.49
Prevención y control del cáncer cérvico uterino y cáncer mamario.	2,710,069.87
PROCEDES.	1,116,190.50
Prevención y control del cáncer cérvico uterino y cáncer mamario.	142,642.17
Centro regional de vigilancia epidemiológica.	0.00
Congreso de coordinación municipal en salud.	0.00
Fortalecimiento de la oferta de servicios de salud (puesta en marcha).	0.00
Apoyo a personas con deficiencias visuales y auditivas.	0.00
<b>Proyectos de Inversión</b>	
Fortalecimiento con equipo médico a unidades de salud (Equipamiento).	15,000,000.00
Conservación y mantenimiento de unidades médicas	10,000,000.00
Fortalecimiento con equipo informático para la operatividad de los programas prioritarios.	2,000,000.00